



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 051/2023 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, Y LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL, CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. DAVID FABIÁN REYES DELGADO; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA" Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. Que con fecha 23 de junio de 2023, se celebró con la persona moral CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. DAVID FABIÁN REYES DELGADO, el Contrato de Obra Pública No. 051/2023, el cual tiene como objeto la obra: "REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)".

I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$3,534,005.16 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS 16/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció un plazo de ejecución de 120 días naturales, debiendo iniciarlos el día 28 de junio de 2023 y terminarlos a más tardar el 25 de octubre de 2023.

I.3. Que con fecha de 13 de octubre de 2023, se firmó Convenio Modificadorio por Excedentes y Extraordinarios.

I.4. Que para la celebración del contrato antes señalado, se contó con los recursos suficientes para cubrir el importe de la misma, se encuentran previstos en Programa de Inversión Directa para 2023, como Ampliación a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficios de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-024, de fecha 28 de abril de 2023 y No. 2023-PDM-PCAM-OP-AM/001, de fecha 12 de mayo de 2023, emitidos por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.5. Que con fecha 24 de octubre de 2023, el Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Monto al Contrato de Obra Pública número 051/2023, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario ampliar el monto del contrato de la obra, debido a que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales contemplados dentro del catálogo original, los cuales se enlistan a continuación:

Dirección de Obras Públicas

Hoja 1 de 5



Conceptos excedentes:

1. Suministro y colocación de pintura.
2. Suministro e instalación de luminaria tipo highbay de 197w.
3. Suministros e instalación de luminaria de emergencia r1.
4. Suministro e instalación de cable uso rudo de 3x12.
5. Suministro e instalación de contacto doble polarizado de 20 amps.
6. Suministro e instalación de caja americana 4"x4".
7. Suministro e instalación de marco reductor 4"x2".
8. Suministro e instalación de cable thhw-ls calibre 10 de cobre.
9. Suministro e instalación de tubería p.v.c de 3/4".

Conceptos extraordinarios:

1. Suministro e instalación de estructura colgante y retráctil a la vez con tablero de basquetbol.
2. Suministro y colocación de monomando para lavabo.
3. Desmantelamiento y adaptación de instalación hidrosanitaria existente.
4. Renivelación para la instalación de lavamanos.
5. Impermeabilización a base de acrílico elastomérico.
6. Retiro con recuperación, pintura y montaje de rejas de protección existentes.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, ascendiendo el monto de los trabajos en **\$26,016.68 (VEINTISÉIS MIL DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.)** más el correspondiente al impuesto al Valor Agregado, sin afectar el periodo de ejecución original del contrato para la terminación de la obra, estableciéndose como periodo de ejecución comprendido del **28 de junio de 2023 al 25 de octubre de 2023**.

I.6. Que se reconocen recíprocamente la capacidad legal y el carácter con el que comparecen a la celebración del presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**, de conformidad a lo establecido en el Contrato de Obra Pública mencionado.

I.7. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado para contratar trabajos adicionales de la obra denominada: **"REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)"**, por un incremento al importe de **\$26,016.68 (VEINTISÉIS MIL DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.)**, más el correspondiente al impuesto al Valor Agregado, trabajos que se realizarán a más tardar el **25 de octubre de 2023**.

II.2. Que los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en Programa de Inversión Directa para 2023, como Ampliación a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficios de autorización **No. 2023-PDM-PCAM-OP-024**, de fecha **28 de abril de 2023** y **No. 2023-PDM-PCAM-OP-AM/001** de fecha **12 de mayo de 2023**, ambos emitidos por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 051/2023**

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa el **0.73 %** (cero punto setenta y tres por ciento) del monto para el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto **"LAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos descritos en la declaratoria I.5, del presente convenio en la obra: **"REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)"**.

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO. El monto del presente Convenio modificador por Monto es la cantidad de **\$26,016.68 (VEINTISÉIS MIL DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.)**, más el correspondiente al impuesto al Valor Agregado, por lo que el importe total del Contrato de Obra Pública **051/2023** asciende a **\$ 3,560,021.84 (tres millones quinientos sesenta mil veintiún pesos 84/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día **25 de octubre de 2023**, en razón de que no se afectara el periodo de ejecución original del contrato para la terminación de la obra, para lo cual "EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el acta de Entrega – Recepción de la obra en su totalidad.

CUARTA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 párrafo tercero, fracción II de la Ley de la materia.

QUINTA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá

Dirección de Obras Públicas

Hoja 3 de 5



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 051/2023**

entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original, debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el contrato original.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la garantía antes señalada en el plazo señalado, quedará sin efectos el presente convenio, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

SEXTA. Con excepción de lo que expresamente se establece en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

POR "EL MUNICIPIO"

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

ING. RODOLEO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE FACULTADES DELEGADAS
DESCRITAS EN LA DECLARACIÓN 1.2 DEL CONTRATO

Dirección de Obras Públicas



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 051/2023**

LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. DAVID FABIÁN REYES DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Modificatorio por Monto al Contrato de Obra Pública número 051/2023 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)", celebrado el 24 de octubre de 2023.

Dirección de Obras Públicas



**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

ACUERDO QUE EMITE EL ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 051/2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: "REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)".

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 y artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 23 de junio de 2023, se celebró con la persona moral **CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 051/2023, el cual tiene como objeto la obra: **"REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)"**.
- II. Que dicho contrato se celebró por un monto de **\$3,534,005.16 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS 16/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 120 días naturales, debiendo iniciarlos el día 28 de junio de 2023 y terminarlos a más tardar el 25 de octubre de 2023.
- III. Que con fecha del 13 de octubre de 2023, se firmó un **Convenio Modificatorio por Excedentes y Extraordinarios**.
- IV. Que con fecha 24 de octubre de 2023, el ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA, Subdirector de Infraestructura Urbana emitió el Dictamen de Autorización de Convenio Modificatorio por Monto al Contrato de Obra Pública 051/2023 para la conclusión de trabajos, debido al incremento en conceptos incluidos y conceptos no incluidos en el catálogo original, los cuales se incluyen en las siguientes partidas:

Conceptos excedentes:

1. Suministro y colocación de pintura.
2. Suministro e instalación de luminaria tipo highbay de 197w.
3. Suministros e instalación de luminaria de emergencia r1.
4. Suministro e instalación de cable uso rudo de 3x12.
5. Suministro e instalación de contacto doble polarizado de 20 amps.
6. Suministro e instalación de caja americana 4"x4".
7. Suministro e instalación de marco reductor 4"x2".
8. Suministro e instalación de cable thhw-ls calibre 10 de cobre.
9. Suministro e instalación de tubería p.v.c de 3/4".

Conceptos extraordinarios:

1. Suministro e instalación de estructura colgante y retráctil a la vez con tablero de basquetbol.
2. Suministro y colocación de monomando para lavabo.



**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

3. **Desmantelamiento y adaptación de instalación hidrosanitaria existente.**
4. **Renivelación para la instalación de lavamanos.**
5. **Impermeabilización a base de acrílico elastomérico.**
6. **Retiro con recuperación, pintura y montaje de rejas de protección existentes.**

ACUERDO

- I. Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio Modificadorio Por Monto al Contrato de Obra Pública No. 051/2023.**
- II. Que los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el **Programa de Inversión Directa para 2023**, como ampliación de los **Recursos Municipales** correspondientes de la **Participación Ciudadana Aportación Municipal**, mediante Oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-024, de fecha 28 de abril de 2023 y No. 2023-PDM-PCAM-OP-AM/001, de fecha 12 de mayo de 2023, emitido por la Dirección de Planeación e innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.
- III. Que para la ejecución de los trabajos mencionados, **no se requiere ampliar el plazo de ejecución**, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 25 de octubre de 2023.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 051/2023

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

Las firmas que anteceden corresponden al Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Monto del Contrato de Obra Pública número 051/2023 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "REMODELACIÓN DE GIMNASIO EN ESC. SEC. ESTATAL #3010 HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)" con fecha de 24 de octubre de 2023.



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE EL ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 051/2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: "REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010, HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P 285)."

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al 24 de octubre de 2023, constituidos en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 de la colonia Campesina Nueva, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y artículo 117 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua se procede a la emisión del presente Dictamen de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 23 de junio de 2023, se celebró con la persona moral **CANTABRÍA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. DAVID FABIAN REYES DELGADO**, el Contrato de Obra Pública No. 051/2023, el cual tiene como objeto los trabajos de: **"REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. ESTATAL #3010, HÉROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P 285)"**, por un monto de **\$3,534,005.16 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS 16/100 M.N.)** más el correspondiente **Impuesto al Valor Agregado**, estableciéndose un plazo de ejecución de **120 días naturales**, debiendo iniciarlos el día **28 de junio de 2023** y terminarlos a más tardar el día **25 de octubre de 2023**, otorgando el **25%** de anticipo del monto total del contrato.
- II. Que con fecha del **13 de octubre de 2023**, se firmó un convenio modificatorio por excedentes y extraordinarios.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. – Es viable la ampliación de monto derivada de que se encuentra dentro del periodo de vigencia del contrato número **051/2023**, ya que la fecha de terminación es el **25 de octubre de 2023**.



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

SEGUNDO. – Que en términos de lo establecido por el artículo 80 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y mediante un dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas, modificar los contratos sobre la base de precios unitarios; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante convenios modificatorios y/o adicionales, siempre y cuando los convenios modificatorios, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados originalmente en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados; el dictamen correspondiente y los convenios modificatorios serán publicados en el sistema electrónico de contrataciones al día siguiente de su firma.

Los convenios modificatorios señalados en el párrafo anterior, deberán ser autorizados por la servidora o servidor público que se determine en las políticas, bases y lineamientos del Ente Público de que se trate.

TERCERO. – Que las modificaciones no implican variaciones sustanciales al proyecto original.

CUARTO. – Que no se pretende eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados.

QUINTO. – Mediante oficio No.SIS-1290 de fecha 23 de octubre del año en curso, recibido el mismo día por el Departamento de Construcción de Infraestructura Social y la Dirección de Obras Públicas, el Ing. Manuel Escobedo Hernández residente de obra, solicita un convenio por monto de la obra para la conclusión de los trabajos, debido al incremento en conceptos incluidos en el catálogo original y conceptos no incluidos en el catálogo original, los cuales no modifican la esencia del proyecto.

Conceptos excedentes:

- Suministro y colocación de pintura.
- Suministro e instalación de luminaria tipo highbay de 197w.
- Suministro e instalación de luminaria de emergencia r1.
- Suministro e instalación de cable uso rudo de 3x12.
- Suministro e instalación de contacto doble polarizado de 20 amps.
- Suministro e instalación de caja americana 4" x 4".
- Suministro e instalación de marco reductor 4" x 2".
- Suministro e instalación de cable thhw-ls calibre 10 de cobre.
- Suministro e instalación de tubería p.v.c de 3/4".



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

Conceptos extraordinarios:

- Suministro e instalación de estructura colgante y retráctil a la vez con tablero de basquetbol.
- Suministro y colación de monomando para lavabo.
- Desmantelamiento y adaptación de instalación hidrosanitaria existente.
- Renivelación para instalación de lavamanos.
- Impermeabilización a base de acrílico elastomérico.
- Retiro con recuperación, pintura y montaje de rejas de protección existentes.

SEXTO. – La cantidad a aumentar es de \$26,016.68 más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, la cual representa un aumento del 0.78% sobre lo contratado; se considerarán del presupuesto autorizado en el oficio No. 2023-PDM-PCAM-OP-024, de fecha 28 de abril de 2023, emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

Por lo anteriormente citado se hace un análisis por parte del Departamento de Construcción de Infraestructura Social a efecto de considerar la ampliación.

DICTAMEN:

- I. Es procedente la suscripción del **Convenio modificatorio por Monto** para la ejecución del Contrato de Obra 051/2023.

Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio modificatorio por Monto** al Contrato de Obra Pública No. 051/2023.

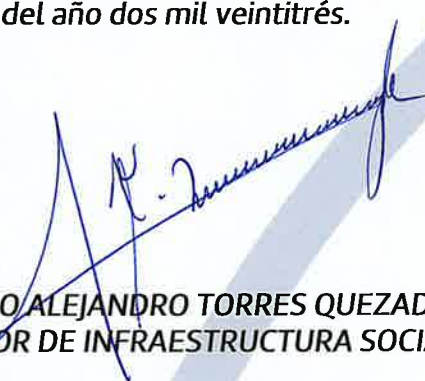
- I. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el **Programa de Inversión Directa para 2023**, como ampliación a los Recursos Municipales Correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-024, de fecha 28 de abril de 2023 y No. 2023-PDM-PCAM-OP-AM/001, de fecha 12 de mayo de 2023, emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO AL CONTRATO DE
OBRA PÚBLICA No. 051/2023**

- II. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

jta*

SIS1173

13840



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS/CONSTRUCCIÓN SOCIAL

OFICIO No. SIS-1290

Asunto: Solicitud de convenio por monto.

Chihuahua, Chih., a 23 de Octubre del 2022

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE.-

Con referencia al contrato No. 051/2023 relativo a la obra "REMODELACIÓN DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (FOLIO P.P. 285)", en la cual es necesario celebrar Convenio Modificatorio por Monto, debido a que fue necesaría la ejecución de conceptos extraordinarios y volúmenes excedentes de algunos conceptos, para un mejor funcionamiento de la obra, tales como: Impermeabilización de la techumbre metálica del gimnasio, pintura de muros exteriores, luminarias en la cancha, etc. por un importe de \$ 30,179.36 (TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.). Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

ING MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ
Residente de Obra



Dirección de Obras Públicas



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES **SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
	PRELIMINARES				
1	Demolición y retiro de concreto . Incluye maquinaria y equipo necesario, mano de obra, herramienta, almacenajes, maniobras locales, acarreos, fletes, a nivel de obra terminada y todo lo necesario para su correcta ejecución y terminación. P.U.O.T.	m3	0.00	629.82	0.00
2	Retiro de colchoneta actual en techumbre de 1" de espesor. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	m2	943.60	23.61	22,278.40
3	Retiro de WC. En ambos baños. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	7.00	472.06	3,304.42
4	Retiro de lavabo. En ambos baños. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	6.00	472.06	2,832.36
5	Retiro de mingitorios. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	4.00	472.06	1,888.24
6	Retiro de espejos en ambos baños de 1.22x.30 cm. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	2.00	140.63	281.26
7	Retiro de puertas y marcos de entrada en baños de 2.08x0.85 cm. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	2.00	281.26	562.52
8	Retiro de apagadores en baños. Incluye: mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	6.00	28.33	169.98
	CANCHA		0.00	0.00	0.00
9	Construccion de rampa para personas con discapacidad (minusválidos) en acceso a cancha de sección de 1.25 x 2.52 mts. Con concreto f'c=150 kg/cm2, acabado rayado y pintura de trafico color azul.Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	0.00	3,297.88	0.00
10	Construccion de cubo con muros de 15 cm de concreto f'c=150 kg/cm2, armado con varilla no. 3 a cada 15 cm en ambos sentidos de 1.50 x 1.00 x 0.62 m para alojar base de canasta acabado comun Incluye cimbra, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	0.00	3,528.78	0.00



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
11	Suministro e instalación de duela de encino americano de 3/4" x 3" incluye : durmiente de POLINES DE 2" X 4" CEPILLADOS A 7/8", CAMA DE TRIPLAY ASTILLADA DE 3/4", ACABADO CON POLIURETANO DE ALTO TRAFICO " a cada 60 cm en ambos sentidos fijado a piso ,cush pad de 3/8" plástico de importación para amortiguación,cama de triplay de 3/4", barrera de vapor de polietileno, acabado con barniz natural semimate poliform o similar en calidad. Incluye líneas de juego, material, mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	557.67	3,571.79	1,991,880.13
12	Suministro y colocación de proteccion en cabecera con estructura de apoyo o marco de perfil de 1" perimetral , malla tipo hilo nylon trenzado cal 0.18, tejido tipo rombo 2" por lado . Incluye estructura de apoyo con pintura esmalte, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	47.28	172.09	8,136.42
13	Suministro e instalación de tablero de base movable para basquetbol, Mod. "EM-PRO-1543", mca. Sport Tech o similar, Incluye: ruedas para transportarse y 800 lbs. de contrapeso, altura variable con rango de 45 cm. de 3.05m. a 2.60m. Fabricado con PTR cal 10. tablero de uso profesional Mod. "Atlas" de acrílico de 12 mm. de espesor. Med. Oficiales. (1.80m. X 1.05m.) marco metálico de seguridad Cal. 14. Acabado en color blanco. Protección inferior y protectores frontales en hulesponja de alta densidad, aro abatible de medida reglamentaria, red de cuerda sintética, materiales, mano de obra, andamios, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T	pza	0.00	135,887.97	0.00
PORTICO			0.00	0.00	0.00
14	Suministro y colocación de reja protectora para ventanales, de 1.00 x 2.10m , a base de un perfil perimetral o marco de PTC de 1" calibre 18, con tela desplegable calibre 20 ,angulo de 1" x 3/16", para sujecion de tela, pintura esmalte color similar al existente Incluye material, mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	24.00	1,977.34	47,456.16
15	Suministro y colocación de reja protectora para puerta abatible, de 1.00 x 2.10 m , a base de un perfil perimetral o marco de PTC de 1" calibre 18, con tela desplegable calibre 20 ,angulo de 1" x 3/16" para sujecion de tela, bisagras de barril y porta candado, pintura esmalte color similar al existente Incluye material, mano obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	4.00	2,284.80	9,139.20



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
	TECHUMBRE		0.00	0.00	0.00
16	Suministro y colocación de espuma de poliuretano esreado de 1 " de grosor para aislamiento térmico en lamina y polin de 4", acabado con pintura anticorrosiva color blanco . Incluye material, mano obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m2	943.60	419.88	396,198.77
17	Suministro y aplicación de pintura esmalte alquidalico en armaduras de la techumbre de 15.20 m de longitud y 1.10 m promedio de altura,marca OSEL o similar, color a elegir. incluye: lijado, resane,una mano de sellador, dos manos de pintura, mano de obra, herramienta y todo lo necesaro para su correcta ejecución.P.U.O.T	pza	4.00	3,365.74	13,462.96
	BAÑOS		0.00	0.00	0.00
18	Suministro y colocación de wc, incluye : llave de retención, alimentadores y brida flexible de 4" coflex) marca castel modelo zeus ecológico o similar en calidad. Incluye:materiales,herramienta, mano de obra y lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.P.U.O.T	pza	7.00	3,492.39	24,446.73
19	Suministro y colocación de mingitorio, incluye: instalación de llave de resorte para mingitorio económica rugo (fontanery) , marca castel modelo zeus ecológico o similar en calidad. Incluye: materiales,herramienta, mano de obra y lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.P.U.O.T	pza	4.00	5,393.49	21,573.96
20	Suministro y colocacion de lavabo marca arttia o similar en calidad, incluye: materiales,instalación de llave mezcladora, llave de retención, herramienta, mano de obra, así como todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento P.U.O.T	pza	6.00	2,851.82	17,110.92
21	Suministro y colocacion de espejo de sección 0.5 x 1.2 M, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T	pza	2.00	3,269.05	6,538.10
22	Suministro y aplicación de pintura MARCA OSEL o similar, aplicada en muros y techos , color a elegir en obra. incluye: una mano de sellador, dos manos de pintura, mano de obra, herramienta y todo lo necesaro para su correcta ejecución P.U.O.T	m2	2,127.84	79.95	170,120.81
23	Suministro y aplicación de pintura esmalte en mamparas de baños marca OSEL PLATA o similar, color a elegir. incluye: una mano de sellador, dos manos de pintura, mano de obra, herramienta y todo lo necesaro para su correcta ejecución P.U.O.T	m2	47.38	121.12	5,738.67



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
24	Suministro y colocacion de mampara metalica de 0.42 x 0.97m en mingitorio de baño de hombres similar al actual. Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T	pza	0.00	2,002.19	0.00
25	Suministro y colocacion de puerta metalica en mampara de baño de mujeres de 0.85 x1.50 m,similar al actual. Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	1.00	6,381.99	6,381.99
26	Suministro y colocación de puerta de multipanel lisa de 0.80 a 1.00 m de ancho x 2.00 a 2.10 m de alto, batiente de 1 1/2" de espesor, Incluye: marco, pijas, taquetes, tope de piso, sellador plástico en todo el perímetro, 3 bisagras de libro, guardapolvos, sardinel de aluminio y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	pza	2.00	7,615.60	15,231.20
INSTALACION ELECTRICA			0.00	0.00	0.00
Alumbrado			0.00	0.00	0.00
27	Suministro e instalacion de luminaria tipo highbay de 197 w catalogo UHB-24-UNV-L840-CD-U marca cooper lighting o similar incluye: soporteria, conexiones, mano de obra, herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	15.00	3,971.35	59,570.25
28	Suministro e instalacion de luminaria led de emergencia r1 con boton de prueba e indicador de carga, para sobreponer, 2x1.6 w 120v marca sylvania o similar incluye: conexiones, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	6.00	1,163.27	6,979.62
29	Suministro e instalacion de tuberia p.d.g de 3/4" incluye: soporteria a cada 1.50 m, coples, conectores, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	280.40	62.25	17,454.90
30	Suministro e instalacion de caja americana galvanizada 4" x 4" incluye soporteria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	18.00	106.02	1,908.36
31	Suministro e instalacion de tapa ciega de 4" x 4" galvanizada incluye: tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	0.00	0.00	0.00
32	Suministro instalacion de cable thhw-ls calibre 12 incluye: conector 3m, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	641.40	23.28	14,931.79



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
33	Suministro e instalacion de cable acerado de 3/8" incluye conector tipo perro, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	0.00	120.54	0.00
34	Suministro e instalacion de cable uso rudo de 3 x12 incluye conector tipo uso rudo de 1/2" incluye: conector 3m, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	32.50	78.06	2,536.95
	Contactos en gradas		0.00	0.00	0.00
35	Suministro e instalacion de contacto doble polarizado de 20 amps, incluye tapa tipo exterior, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	8.00	334.57	2,676.56
36	Suministro e instalacion de caja americana 4" x 4" incluye soporteria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	8.00	106.02	848.16
37	Suministro e instalacion de marco reductor 4" x 2" incluye: tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	8.00	68.53	548.24
38	Suministro e instalacion de cable thhw-ls calibre 10 de cobre incluye: conector 3m, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	154.20	30.83	4,753.99
39	Suministro e instalacion de tuberia p.v.c de 3/4" incluye: curva, conectores, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	51.40	62.25	3,199.65
	Contactos en columnas		0.00	0.00	0.00
40	Suministro e instalacion de contacto doble polarizado de 20 amps, incluye tapa tipo exterior, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	2.00	334.57	669.14
41	Suministro e instalacion de caja americana 4" x 4" incluye soporteria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	2.00	106.02	212.04
42	Suministro e instalacion de marco reductor 4" x 2" incluye: tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	pza	2.00	68.53	137.06
43	Suministro e instalacion de cable thhw-ls calibre 10 de cobre incluye: conector 3m, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	424.50	30.83	13,087.34
44	Suministro e instalacion de tuberia p.d.g de 3/4" incluye: curva, soporteria a cada 1.50 mt, conectores, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	74.90	111.02	8,315.40



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES **SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
45	Suministro e instalacion de tuberia p.d.g de 3/4" incluye: curva, soporteria a cada 1.50 mt, conectores, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	0.00	0.00	0.00
	PLACA		0.00	0.00	0.00
46	Suministro y colocacion de Placa de identificacion con nombre de la obra u logotipo de 40 x 60 cm, en aluminio fundido, grabado en alto y bajo relieve en un espesor de 12 mm, detalle según proyecto.Incluye: material, fijacion, mano de obra, herramienta y lo necesario para su corecta ejecucion.	pza	1.00	12,918.03	12,918.03
47	Limpieza general de obra.Incluye:mano de obra, equipo, herramienta,, carga y acarreos dentro de la obra,, retiro de material sobrante fuera de la obra a un lugar autorizado por la autoridad competente y todo lo necesario para su correcta ejecucion P.U.O.T.	m2	650.00	40.18	26,117.00
			0.00	0.00	0.00
EXTRA-01	Suministro e instalación de estructura colgante y retacil a la vez con tablero de básquetbol, marca SporTech o similar en calidad, con mecanismo electrico fabricada con PTR 2x4, AR 1 1/2 y AR de 2". Sistema mecánico de regulación de altura, por medio de sistema electrico. Incluye: Tablero de cristal termotemplado, de 10 mm con marco metálico de seguridad, acabado de línea en color blanco, Aro profesional, totalmente abatible Mod. "PRO" diseñado para uso rudo, acabado de línea en color naranja, Red profesional para uso rudo y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	PZA	2.00	132,310.18	264,620.36
EXTRA-02	Suministro y colocación de monomando para lavabo Niquel pulido cuerpo zinc 17 cm marca Anbec o similar en calidad, incluye todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	PZA	6.00	1,342.11	8,052.66
EXT-03	Desmantelamiento y adaptacion de instalacion hidrosanitaria existente. Incluye: retiro de ceramica, demolicion, excavacion, concreto f'c=150 kg/m2 de 10 cm de espesor para restaurar el que se demolio, instalacion sanitaria a base de tuberia de P.V.C. con conexiones, reposicion de ceramica, retiro de material sobrante fuera de la obra, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.O.U.T	pza	7.00	1,254.52	8,781.64



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA

REMODELACION DE GIMNASIO DE ESC. SEC. EST. # 3010, HEROES FERROCARRILEROS (P.P. 285)

MODIFICACION

23 / oct / 2023

PRESUPUESTO					
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
EXT-04	Renivelación para instalación de lavamanos. Incluye: retiro de cerámica existente, concreto f'c=150 kg/cm2 para nivelación de lavamanos, reposición de cerámica, retiro de material sobrante fuera de la obra, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	6.00	811.67	4,870.02
EXT-05	Impermeabilización a base de acrílico elastomérico marca IMPAC 5000 color blanco o similar en calidad, sin diluir. Incluye: dos capas de impermeabilizante y una capa de fibra de poliestireno, tejido de 40 grs por m2 con alma central sobre la primera capa de impermeabilizante todavía húmeda, traslapándola 10 cm longitudinalmente, aplicación de la segunda capa 12 hrs después de haber aplicado, resane y sellado con cemento plástico en grietas por tornillos y en traslapes entre láminas, garantía de 5 años, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	1,248.220800	263.37	328,743.91
EXT-06	Retiro con recuperación, pintura y montaje de rejas de protección existentes de 2.40 m de ancho x 3.91 m de largo. Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza, retiro de escombros y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	1.00	3,355.61	3,355.61
				SUBTOTAL	\$3,560,021.86
				IVA	\$569,603.50
				TOTAL	\$4,129,625.35

011

Nota N° 18 02/08/2023

Se autoriza al contratista a ejecutar trabajos adicionales a los contratados de los sig. conceptos:

Bases:

21 Suministro y aplicación de pintura marca Oxi o similares, aplicadas en muros y techos, color a elegir de obra. Incluye: una mano de sellador, dos manos de pintura, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.

22 Instalación eléctrica

23 Suministro.

24 Suministro e instalación de luminaria tipo Lightbay de 197 W catálogo LUM-24-UNV-1810-CA-11 marca Cooper Lighting o similar. Incluye: soportes concretos, mano de obra, herramientas menor y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.

25 Suministro e instalación de cable tipo unido adecuado de 3/8" de 3x12 pines, marca Vialon o similar. Incluye: materiales, mano de obra tipo unido 1/2",

CONTINUO →

012

mano de obra, herramientas menor y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.

Nota: Las palabras "adecuado de" y el número "3/8" no van en el concepto.

Se entregó al contratista generadores marcados y autorizados para elevar y trabajar estacionario N° 1 (uno) con una a llegar material para colocación de dicha

Manuel G. G. G. *Manuel*

Nota N° 19 03/08/2023

Se trabaja en la colocación de la barrera de vapor.

Manuel G. G. G. *Manuel*

Nota N° 20 03/08/2023

Finaliza la colocación de la barrera de polipropileno, se coloca una muestra de demarcación

CONTINUO →

Nº 40

024
25/sep/2023

Se autoriza al contratista a ejecutar volumen adicionales a los contratados de los sig. conceptos:
28- Suministro e instalación de luminaria Led de emergencia P1 con botón de prueba e indicador de carga, para sobrepower, 2x16 W 120V marca Sylvania o similar. Incluye: conexiones, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

25- Suministro e instalación de contacto dobles polarizado de 20 amps. Incluye: tapa tipo exterior, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

26- Suministro e instalación de caja cuadrada 4"x4". Incluye: soportes, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

} } } } }

CONTINUA →

Continuación de obra Nº 40

025

27- Suministro e instalación de marco reductor 4"x2". Incluye: tornillería, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

28- Suministro e instalación de cable THHN-15 calibre 10 de cobre marca Vialon o similar. Incluye: conductor 3/4", mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

29- Suministro e instalación de tubería de P.V.C de 3/4". Incluye: curvas, codoes, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.

Surcion los trabajos de la instalación de los tableros de control.

Manuel Antón

Manuel

Obra Nº 41 CIEDE DE TONO

26/sep/2023

Con esta fecha y nota se da por cerrado el tomo I de la historia de la obra del contrato 051/2023 y se procederá a dar apertura al tomo II.

Manuel Antón

Manuel

Nota n° 15

23 Mayo 2023

Debido a que el tablero de base usable para breguet
solicitado en el catalogo de proyecto, requiere un esp
o una unidad libre de 40 cm entre la línea de juego
y la parte trasera de la base de la columna, teniendo
asimismo una distancia libre de 15 cm entre la línea
fuerza de juego y unos muros de block, en los dos lados
(comerciales) de la columna.

Se le pide al contratista Precios Unitarios extraordi
narios de los sig. conceptos:

EXTRA-01. Suministro e instalación de estructura
algebra y reticulado a la vez con tablero de breguet
marca Sportech o similar de calidad, con mecanismo
eléctrico fabricado con PTZ 2x4, AR 1 1/2" y AR de 2".
Sistema mecánico de regulación de altura, por
medio de sistema eléctrico. Incluye: Tablero de
cristal templado, de 10 mm con marco metá
lico de seguridad, acabado de línea en color blanco
Ano profesional para un rudo y todo lo necesario

CONTINUA →

CONTINUACION Nota n° 15

para su correcta instalación.

EXTRA-02 Suministro y colocación de mano de obra
para laborno breguet polido de 10 mm que
marca el breguet o similar de calidad, incluye todo
lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.

Manuel Estrella

Guillermo

Nota n° 16

23 Mayo 2023

Se solicita de parte de contratista ganadores
para servicios de estimación n° 1

Manuel Estrella

Guillermo

Nota n° 17

23 Mayo 2023

Finalizar trabajos de pintura interior y colocación
de luminarias

Manuel Estrella

Guillermo

NOTA N° 23

11/10/2023

Se autoriza al contratista los precios unitarios extraordinarios mencionados en la nota N° 15 y se le autoriza a gastar los volúmenes necesarios para el buen funcionamiento de la obra.

Handwritten signature: *Harold S. ...*

Summation

NOVA NC 2d

14/05/2023

Al colocar los sanitarios nuevos al al tanto se observa que no coinciden la salida de drenaje al el piso del baño con la salida o entrada de los sanitarios, así como también que al retirar los lavabos nuevos de la zona donde estaban queda un hueco en esta que no se cubre totalmente con los lavabos nuevos que son sobrepuestos, por lo que se solicitan al contratistas nuevos sanitarios extraordinarios de los sig. conceptos:

continued $\rightarrow$

Extra 03 Remontado de un tubo y adaptación de un tubo
de hidrosan a tierra constante. Incluye: retiro de capa
de consolidación, excavación, concreto $\text{A} \approx 150 \text{ kg}$, cauz
de 10 cm de espesor para restaurar al que se removió
instalamos un tubo a base de tubos de $\text{A} \approx 10 \text{ cm}$ con
cuervos, reposición de concreto, retiro de material
sobrante fuera de la obra, materiales, mano de obra, ho-
rrizontales y todo lo necesario para su correcto graqueo.
P.U.C.T.

EXTERIOR Darse la mano para instalación de los cerros
luchas: ratos de cerros constante, cuando $H=150$
 15 cm^2 para nivelación de los cerros, reposición de
cerros, ratos de material sobre la mano de la obra
materiales, mano de obra, herramienta y todo lo nec-
sario para su correcta ejecución P.U.O.S.

Norman E. Green

~~Quinn~~

Nota N° 25

017

16 mayo 2023

Se continua trabajando en la colocación de luminarias opalinas de recambio, causa de display y chudo.

Manuel Estrella

Manuel

Nota N° 26

18 mayo 2023

Se autoriza al contratista por los unos temas extraordinarios mencionados en la nota N° 24, y se autoriza al contratista a ejecutar los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de la obra. El contratista nos comunica que trabajara el día sábado 19 y domingo 20, se trabaja en ligero de la obra.

Manuel Estrella

Manuel

}

}

}

}

Nota N° 32

21 SEPTIEMBRE 2023

Se ha estado trabajando en trabajos de pintura en muros exteriores e interiores así como en techos de las manzanas de los naves.

Manuel Escobar

Guerra

Nota N° 33

21 SEPTIEMBRE 2023

Se analizó junto con el contratista el presupuesto de la obra y se observó que hay suficiente recurso para solucionar el problema de las goteras por lo que se solicita al contratista precio unitario extraordinario del sig. concepto:

EXTRAS: Impermeabilización a base de artículo de este mismo marca imperme solo color blanco o similar en calidad, sin diluir. Incluye: dos capas de impermeabilizante y una de tela de poliestireno, tejido de 40 grs por m² con aluma central sobre la primera capa de impermeabilizante todavía

continúa — 8

humedad, tras lo cual se le da la longitud adecuada aplica con la segunda capa 12 hrs después de haber aplicado resaca y sellado con caucho plástico en grietas por tornillos y en trabajos entre laminas, garantía de 5 años materiales mano de obra mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.

Manuel Escobar

Guerra

Nota 34

08 SEPTIEMBRE 2023

Comienza a llegar material para la fabricación de las estructuras que protegerán las ventanas de la auditoría principal del gimnasio.

Manuel Escobar

Guerra

Nota N° 35

12 SEPTIEMBRE 2023

Se autoriza al contratista precio unitario extraordinario mencionado en la nota N° 33 y se le autoriza a ejecutar los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de la obra.

Manuel Escobar

Guerra

Nota N° 36

022

19/Septiembre/2023

Se solicita P.U. extraordinario al contratista del sig. concepto:

Ext-06 Retiro con recuperación pintura y montaje de rejas de protección existentes de 2do m de altura x 3 cm de largo. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, accesorios. Limpieza, retiro de escombros y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.T. Esto para uniformizar la estructura de protección de las ventanas de alférez del portico nuevos, con la protección ya existente en el lateral derecho y luego al mismo color.

Manuel Estrella

Guillermo

Nota N° 37

19/Sept/2023

Se trabaja en el fortalecimiento de las rejas de protección para las ventanas del portico.

Manuel Estrella

Guillermo

Nota N° 38

20/Sept/2023

023

Se trabaja en la optimización de pintura y coloración de estructura de protección de ventanas, se colocaron espumas y puertas en las baños. Se recibió de parte del contratista guías de colores para revisión de estimación N° 3 (tres).

Manuel Estrella

Guillermo

Nota 39.

22/Sept/2023

Se autoriza al contratista P.U. Unitario Extraordinario inasistiendo a la nota No 36 y se le autoriza ejecutar los volúmenes necesarios para el buen funcionamiento de la obra, se le entregan también los generadores nuevos y autorizados para elaborar y transferir la estimación N° 3 (tres).

Finaliza la colocación de rejas de protección en la cubracho principal del gimnasio.

Manuel Estrella

Guillermo